



Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité Permanente de
Contrataciones

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 001-2013

Contratación de servicios de consultoría para la evaluación y trámite de Iniciativas Privadas de Vigilancia Electrónica Personal

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, APERTURA DEL SOBRE N° 3 Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 8, San Isidro, siendo las 16:00 horas del día lunes 4 de febrero de 2013, se instaló el Comité Permanente de Contrataciones y Adquisiciones de PROINVERSIÓN, designado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 026-2012 integrado por la señora Evelyn Victoria Zárate Jiménez, en calidad de Presidenta y la señora Heidi Maguiña Meléndes en calidad de miembro, asimismo el señor Aldo Laderas Parra designado por Acuerdo Comité Pro Desarrollo N° 55-3-2013-VEP.

Asimismo, se contó con la presencia del señor Christian Jhair Chacaliaza Aquije, en calidad de veedor del Órgano de Control Institucional y con la intervención del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados de la Evaluación de Propuestas Técnicas, Apertura del Sobre N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N° 001-2013 para la contratación de servicios de consultoría para la evaluación y trámite de Iniciativas Privadas de Vigilancia Electrónica Personal

A la hora indicada, la Presidenta del Comité Permanente de Contrataciones y Adquisiciones dio inicio al acto con la lectura del puntaje alcanzado por el único postor en la Propuesta Técnica:

N°	POSTOR	Puntaje Evaluación Técnica
1	Alterna Perú S.A.C	451

A continuación El Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 3 del postor, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido del Sobre N° 3 del único postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	Postor	Propuesta económica S/	Puntaje Final Propuesta económica
1	Alterna Perú S.A.C	420,000.00	500

Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 7, San Isidro, Lima Telf.: (511) 200-1200, Fax:(511) 442-0178
www.proinversion.gob.pe





Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité Permanente de
Contrataciones

**"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 3 de la Metodología de Evaluación de Propuestas establecido en los Términos de Referencia de las Bases del Concurso, el puntaje final del único postor apto es el siguiente:

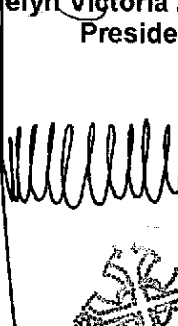
Nº	Postor	Puntaje Ponderado Propuesta Técnica (80%)	Puntaje Ponderado Propuesta Económica (20%)	Puntaje Total
1	Alternativa Perú S.A.C	360.80	100	460.80

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Alternativa Perú S.A.C con una Propuesta Económica de S/. 420,000.00 (Cuatrocientos Veinte Mil y 00/100 Nuevos Soles) habiendo obtenido un puntaje total de 460.80 puntos.

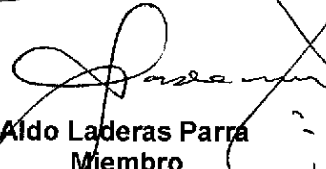
Siendo las 16:15 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, sin observación alguna, la misma que fue firmada por los miembros del Comité, el veedor de la Oficina de Control Institucional y el Notario.


Evelyn Victoria Zárate Jiménez
Presidenta


Heidi Maguina Meléndes
Miembro






Aldo Laderas Parra
Miembro





LA VISACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO VEEDOR, NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD NI ADELANTO DE OPINIÓN NI PREJUZGAMIENTO, POR LO QUE NO AFECTA EL CONTROL POSTERIOR A CARGO DEL S.N.C.